



Licitación Pública Nacional
LA-67-034-908046996-N-7-2026
“Contratación del servicio de guardias de seguridad”

Acta etapa técnica y económica

En la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez a quien en lo sucesivo se le denominará “UACJ”, en el edificio de Rectoría, ubicado en la Avenida Plutarco Elías Calles No. 1210, Col. Foviste Chamizal, Ciudad Juárez, Chihuahua, México, C.P. 32310 siendo el día jueves 04 de diciembre del 2025 a las 09:00 horas, se reúnen los servidores públicos cuyos nombres aparecen al final de la presente Acta, para llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones a la convocatoria a la licitación indicada al rubro, de acuerdo a lo previsto en el Artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, así como en el punto 6.2 de las Bases de Licitación se da inicio al Acto de presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas.

Preside el acto la **Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal**, Presidente del Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la UACJ, quien comunica a los asistentes que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 47 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, solo se apertura las carpetas que fueron recibidas de manera electrónica a través del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios que en lo sucesivo se denominará “**Compras MX**”, haciéndose constar los siguientes:

HECHOS:

PRIMERO: Acto en el cual se da a conocer el listado de los licitantes participantes:

1. GRUPO ALAS 5K, S.A. DE C.V.
2. C. OSCAR ARMANDO FREYRE RUIZ
3. SADDANA, S.A. DE C.V.

Procedimiento LA-67-034-908046996-N-7-2026

Código del expediente E-2025-00108981	Número de procedimiento de contratación ① LA-67-034-908046996-N-7-2026	Estatus del procedimiento de contratación ① PENDIENTE DE APERTURA
Código interno del procedimiento P-2025-00097521	Nombre del procedimiento de contratación CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE GUARDIAS DE SEGURIDAD	
Licitantes que han presentado proposición: 3		

Datos Generales Requerimientos Solicitudes de aclaración **Proposiciones** Evaluación Configuración de OSD Fallo Datos relevantes del contrato Bitácora de acciones

Apertura de proposiciones

Exportar listado

Lista de licitantes participantes

Núm.	Licitante	Fecha y hora de registro de participación	Fecha y hora de envío de proposición	Fecha y hora de apertura de proposición	En participación conjunta con	Forma de participación	Estatus de evaluación	Estatus de revisión	Acciones
1	GRUPO ALAS 5K SA DE CV	20/11/2025 11:29	02/12/2025 14:58			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
2	OSCAR ARMANDO FREYRE RUIZ	24/11/2025 15:27	03/12/2025 15:33			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir
3	SADDANA SA DE CV	30/11/2025 17:59	04/12/2025 02:26			Electrónica	PRESENTADA	Pendiente	Abrir

<< < 1 > >> 10

La Convocante informa que, por tratarse de una Licitación Pública Nacional Electrónica, en términos de los artículos 36; 37 y 85, segundo párrafo inciso d), de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y en concordancia con el numeral 24 del "Acuerdo" por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado



"Compras MX", así como del inciso A), del numeral 6.2 de Acto de presentación de proposiciones y acto de apertura de propuestas de la Convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica número, **LA-67-034-908046996-N-7-2026** para la "**Contratación del servicio de guardias de seguridad**", a su vez en el inciso B), las proposiciones recibidas a través del Sistema "Compras MX" no se imprimirán en su totalidad, toda vez que, en dicho Sistema, se tiene un expediente (carpeta virtual) el cual contiene toda la información que deriva de este acto, por lo que, esta Convocante procede a descargarlos y sólo se adjunta el resumen de la propuesta económica de cada licitante que arroje el sistema "**Compras MX**" a la presente acta.

SEGUNDO: Con base en el inciso A) del punto 6.2 de las Bases de este proceso licitatorio, se procede a la descarga de las proposiciones Técnicas y Legales de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "**Compras MX**", haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar al análisis detallado de su contenido, el cual se efectuará posteriormente durante el proceso de **evaluación cualitativa** detallada de las propuestas por parte del área solicitante y en su caso por el área técnica quien coadyuvará a la primera (Artículo 47 del RLAASSP).

DOC.	REQUISITOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS	1	2	3
1	FORMATO DE PERSONALIDAD (PUNTO 8.3, ANEXO 4) - ANEXAR COPIA DE PODER NOTARIADO DEL REPRESENTANTE LEGAL	*	*	*
2	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO DEL LICITANTE	*	*	*
3	MANIFESTACIÓN DE INEXISTENCIA DE CONFLICTO DE INTERÉS (PUNTO 8.4, ANEXO 5)	*	*	*
4	ESCRITO DE DECLARACIÓN DE INTEGRIDAD (PUNTO 8.5)	*	*	*
5	ESCRITO DE VÍNCULOS O RELACIONES DE NEGOCIOS (PUNTO 8.6)	*	*	*
6	ESCRITO DE NO EJECUTA BENEFICIO O VENTAJA INDEBIDA (PUNTO 8.7)	*	*	*
7	ESCRITO DE NO SUBCONTRATAR (PUNTO 8.8)	*	*	*
8	ESCRITO EN ORIGINAL EN HOJA MEMBRETADA DE SU EMPRESA EN DONDE MANIFIESTE SU INTERÉS EN PARTICIPAR EN ESTE PROCESO Y QUE CORRESPONDA A LA PERSONA FÍSICA O MORAL QUE SUSCRIBA LA PROPUESTA Y/O RECIBO DE COMPRAS MX (PUNTO 8.1).	*	*	*
9	FORMATO DE ACLARACIÓN DE DUDAS (ANEXO 2) (OPCIONAL)	*	*	n/p
10	DECLARACIÓN DE NACIONALIDAD (PUNTO 8.2, ANEXO 3)	*	*	*
11	A) COPIA SIMPLE LEGIBLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL APODERADO Y COPIA SIMPLE DE UNA IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL PODERDANTE	*	*	*
12	B) CONSTANCIA DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 28 DÍAS EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EL PUNTO 2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2025 (ANEXAR DOCUMENTO EMITIDO POR AUTORIDAD EN MATERIA FISCAL QUE SE HA HECHO PÚBLICA LA CONSTANCIA REQUERIDA).	*	*	*
13	C) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 28 DÍAS EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ART 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EL PUNTO 2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2025, (ANEXAR DOCUMENTO EMITIDO POR AUTORIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE HA HECHO PÚBLICA LA CONSTANCIA REQUERIDA).	*	*	*



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Acta etapa técnica y económica

14	D) OPINIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS CON ANTIGÜEDAD NO MAYOR A 28 DÍAS EN SENTIDO POSITIVO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, ASÍ COMO EL PUNTO 2.1.24 DE LA RESOLUCIÓN MISCELÁNEA FISCAL 2025, (ANEXAR DOCUMENTO EMITIDO POR AUTORIDAD EN MATERIA DE SEGURIDAD SOCIAL QUE SE HA HECHO PÚBLICA LA CONSTANCIA REQUERIDA).	*	*	*
15	ESCRITO DE ACEPTACIÓN DE BASES Y JUNTA DE ACLARACIONES (PUNTO 8.9. ANEXO 6)	*	*	*
16	ESCRITO EN ORIGINAL DONDE MANIFIESTE QUE PARTICIPA CON UNA PROPUESTA CONJUNTA, ASÍ COMO COPIA DEL CONVENIO DE PROPOSICIONES CONJUNTAS (CUANDO APLIQUE) (PUNTO 8.10)	n/a	n/a	n/a
17	MANIFESTACIÓN DE DOMICILIO PARA OÍR Y RECIBIR NOTIFICACIONES (PUNTO 8.11, ANEXO 7)	*	*	*
18	DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL MODELO DE CONTRATO (PUNTO 8.12, ANEXO 8)	*	*	*
19	DECLARACIÓN DE CONOCIMIENTO DEL TEXTO DE PÓLIZA DE FIANZAS (PUNTO 8.12, ANEXO 9)	*	*	*
20	ESCRITO DE PAGO DE PENAS CONVENCIONALES (PUNTO 8.13)	*	*	*
21	ESCRITO COMPROMISO DE NO CEDER OBLIGACIONES (PUNTO 8.14, ANEXO 10)	*	*	*
22	MANIFESTACIÓN DE PRECIOS FIJOS (PUNTO 8.15, ANEXO 11)	*	*	*
23	INFORMACIÓN BANCARIA (PUNTO 8.16, ANEXO 12)	*	*	*
24	ENCUESTA DE TRANSPARENCIA (OPCIONAL)	n/p	*	n/p
DOC.	PROPUESTA TÉCNICA	1	2	3
1	ANEXO TÉCNICO NO. 1 / PUNTO 9.1	*	*	*
2	ESCRITO COMPROMISO EN EL QUE MANIFIESTA QUE CUENTA CON PERSONAL CON EXPERIENCIA EN EL SERVICIO (PUNTO 9.2)	*	*	*
3	ESCRITO COMPROMISO DE PERSONAL BAJO SU DIRECCIÓN Y DEPENDENCIA (PUNTO 9.3)	*	*	*
4	ESCRITO COMPROMISO DE CUMPLIR COMO PATRÓN DEL PERSONAL QUE PRESTARA EL SERVICIO (PUNTO 9.4)	*	*	*
5	A) COPIA DEL PAGO DEL BIMESTRE ANTERIOR CORRESPONDIENTE A LAS CUOTAS OBRERO-PATRONALES (INFONAVIT).	*	*	*
6	B) COPIA DEL ALTA DE SHCP CON CONTROL DE OBLIGACIONES	*	*	*
7	C) COPIA DEL REGISTRO PATRONAL DEL IMSS VIGENTE	*	*	*
8	D) ÚLTIMO PAGO PROVISIONAL DEL IMSS	*	*	*
9	ESCRITO COMPROMISO DE EQUIPAR AL PERSONAL PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO COMO MÍNIMO CON EL EQUIPO QUE SE DESCRIBE DENTRO DEL ANEXO TÉCNICO NO. 1 (PUNTO 9.5)	*	*	*
10	ORIGINAL Y COPIA SIMPLE DEL CONTRATO VIGENTE DEL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN DE ULTRA ALTA FRECUENCIA O ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DONDE MENCIONE QUE DE RESULTAR ADJUDICADO SE COMPROMETE A CONTRATAR EL SERVICIO DE RADIOCOMUNICACIÓN DE ULTRA ALTA FRECUENCIA (PUNTO 9.6)	*	*	*
11	RESIDENCIA EN LA LOCALIDAD (PUNTO 9.7)	*	*	*
12	A) ORIGINAL PARA COTEJO Y COPIA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO DEL MUNICIPIO DE JUÁREZ	*	*	*
13	B) DOS RECIBOS DE SERVICIOS DE AGUA, LUZ O GAS; A NOMBRE DE LA EMPRESA LICITANTE CON NO MÁS DE 3 MESES DE ANTIGÜEDAD (EN CASO DE QUE EL LICITANTE NO SEA PROPIETARIO DEL INMUEBLE DEBERÁ REMITIR COPIA DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO A NOMBRE DEL LICITANTE PARTICIPANTE Y DOS COMPROBANTES DE DOMICILIO, RECIBOS DE SERVICIOS DE AGUA, LUZ O GAS; A NOMBRE DEL ARRENDADOR DEL INMUEBLE).	*	*	*
14	NORMAS OFICIALES VIGENTES (PUNTO 9.8)	*	*	*



Universidad Autónoma de Ciudad Juárez
Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios

Acta etapa técnica y económica

15	CURRÍCULUM (PUNTO 9.9)	*	*	*
16	A) CONSTANCIA DE REGULACIÓN DE EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA, EMITIDA POR EL GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIHUAHUA CON VIGENCIA PARA 2025	*	*	*
17	B) UNA COPIA DE UN CONTRATO CON UNO DE SUS CLIENTES, DONDE SE COMPRUEBE EL GIRO DE LA EMPRESA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A CINCO AÑOS (NO SE ACEPTAN ORDEN DE PEDIDO O COMPRA)	*	*	*
18	C) UNA COPIA DE UNA FACTURA EMITIDA POR EL LICITANTE PARTICIPANTE A UNO DE SUS CLIENTES, DONDE SE COMPRUEBE EL GIRO DE LA EMPRESA, CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR A CINCO AÑOS	*	*	*
19	D) UNA CARTA DE RECOMENDACIÓN QUE CUENTE CON EL NOMBRE, DOMICILIO, TELÉFONO Y CONTACTO DE LA EMPRESA QUE LA EXPIDA. TODO LO ANTERIOR DEBEN SER DATOS VERIFICABLES. CON UNA ANTIGÜEDAD NO MAYOR DE SEIS MESES	*	*	*
20	E) ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE QUE SU EMPRESA CUENTA CON LA EXPERIENCIA, PERSONAL TÉCNICO ESPECIALIZADO, INSTALACIONES, EQUIPO Y DEMÁS NECESARIOS PARA CUMPLIR SATISFACTORIAMENTE CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO (ANEXO 13)	*	*	*
21	ESCRITO BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD QUE DECLARE QUE EL PERSONAL QUE PRESTARÁ EL SERVICIO CUENTA CON CAPACITACIÓN EN PRIMEROS AUXILIOS (PUNTO 9.10)	*	*	*
22	FORMATO DE RESPONSABLES ASIGNADOS PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO A LA UACJ (PUNTO 9.11, ANEXO 14)	*	*	*
23	ESCRITO COMPROMISO DE ACEPTAR, CONOCER Y ENTREGAR EL FORMATO DE CEDULA ÚNICA DE IDENTIDAD POR CADA UNO DE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO, AL INICIO DEL CONTRATO Y CONFORME SEA NECESARIO DURANTE LA VIGENCIA DE ESTE ÚLTIMO (PUNTO 9.12, ANEXO 15)	*	*	*
24	ESCRITO COMPROMISO DE ACEPTAR Y CONOCER EL FORMATO DE ACTA ADMINISTRATIVA (PUNTO 9.13, ANEXO 16)	*	*	*

TERCERO: Se hace constar que la documentación presentada en las propuestas recibidas será sujeta a revisión por parte del área administrativa, contable, legal y técnica de la Convocante para su revisión cualitativa detallada.

CUARTO: Acto seguido, se procede a la apertura y descarga de las proposiciones económicas de la Plataforma Digital de Contrataciones Públicas "**Compras MX**".

DOC.	PROPUESTA ECONÓMICA	1	2	3
1	PROPUESTA ECONÓMICA (PUNTO 10)	*	*	*

QUINTO: Con fundamento en el artículo 47; penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se omite la lectura de los precios unitarios de cada una de las partidas y se anexa en esta acta, el resumen de la Propuesta Económica de cada licitante que arroje el sistema "**Compras MX**".

SEXTO: Se informa que se verificará en el Sistema Electrónico "**Compras MX**" en:

- La ruta <https://directoriosancionados.apps.buengobierno.gob.mx/>, difusión de las personas impedidas de contratar conforme a los artículos 77 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 57 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Así como en la página de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno la liga <https://directoriosancionados.buengobierno.gob.mx/>, que las empresas antes mencionadas no se encuentran inhabilitadas, y en los portales correspondientes se verificara que no se encuentran en los listados de contribuyentes citados en los artículos 69 y 69-B (EFOS y/o EDOS) del Código Fiscal de la Federación.



SÉPTIMO: Como seguimiento al inciso C) del punto 6.2 de las Bases de este proceso licitatorio, se turnan las propuestas al área solicitante y/o al Responsable del proceso, para efectuar la **evaluación, análisis cualitativo y emisión del dictamen** correspondiente, quien podrá consultar con las áreas expertas de la Institución el contenido de los documentos legales y contables.

OCTAVO: Se notifica a los asistentes que el Acto de notificación de fallo será el próximo **miércoles 10 de diciembre del 2025 a las 13:00 horas.**

Sin formular ninguna observación al desarrollo del Acto, ni a la conformación de la presente Acta por parte de “El Comité” y no habiendo otro asunto que tratar en lo relativo a esta etapa del proceso licitatorio, se da por terminada esta reunión a las 09:53 horas, firmando electrónicamente para su constancia de común acuerdo los que en ella intervienen.

Por el Comité de Adquisiciones, Adjudicaciones, Concesiones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez

Mtra. Karla Margarita Salinas González Vidal
Presidente

Mtra. Marisol Borrego Chacón
Vocal

Mtra. Claudia Ivonne Cabriaes Duarte
En representación del Observador / Dr. Antonio De la Mora Covarrubias

Mtra. Rosana Flores Rebollozo
En representación de Abogado General / Dr. René Javier Soto Cavazos

Mtra. Ma. Del Carmen Martínez Monarres
En representación del Contralor General / Mtro. Hernán de Monserrat Herrera Sias

Invitados	
Mtra. Daniela Mendoza López	Responsable
C. Alejandro Martínez Luján	Responsable
Mtra. Leticia Rivera Enriquez	Licitaciones
Lic. Olga Isabel Ibarra Moreno	Licitaciones
Lic. Adriana Sarahi Legarreta Díaz	Licitaciones
Mtro. Erick Gómez Rosales	Licitaciones

RESUMEN DE PROPOSICIONES EN COMPRASMX

Fecha y hora de la emisión del Resumen: 04-12-2025 11:39

Datos del Procedimiento de Contratación

Código del Procedimiento	P-2025-00097521
Número de Procedimiento	LA-67-034-908046996-N-7-2
Nombre o descripción corta del Procedimiento	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO
Tipo de Procedimiento	LICITACIÓN PÚBLICA

Moneda del evento mostrada (PESO MEXICANO)

GRUPO ALAS 5K SA DE CVElectrónica
Fecha de Proposición: 02/12/2025 02:58
RFC: GAK180918TJ1

OSCAR ARMANDO FREYRE RUIZElectrónica
Fecha de Proposición: 03/12/2025 03:33
RFC: FERO9009075E6

SADDANA SA DE CVElectrónica
Fecha de Proposición: 04/12/2025 02:26
RFC: SAD180607GN9

Requerimientos Legales - Administrativos																			
Total de requerimientos solicitados					Requerimientos con respuesta					Requerimientos con respuesta					Requerimientos con respuesta				
24					22					27					23				
Requerimientos Técnicos																			
Total de requerimientos solicitados					Requerimientos con respuesta					Requerimientos con respuesta					Requerimientos con respuesta				
24					24					33					27				
Requerimientos Económicos																			
Total de requerimientos solicitados					Requerimientos con respuesta					Requerimientos con respuesta					Requerimientos con respuesta				
1					1					1					2				
					Requerim ntos con respuesta	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Monto total de la oferta	requerim ientos con respuesta	Subtotal	IVA	Otros impuesto s	Monto total de la oferta	requerim ientos con respuesta	Subtotal	IVA	Otros impuesto s	Monto total de la oferta
Requerimientos Económicos por: Grupo/Partida					\$ 605.00	\$ 15,100,800.00	\$ 1,208,064.00	\$ 0.00	\$ 16,308,864.00	\$ 605.00	\$ 15,100,800.00	\$ 1,208,064.00	\$ 0.00	\$ 16,308,864.00	\$ 590.00	\$ 14,726,400.00	\$ 1,178,112.00	\$ 0.00	\$ 15,904,512.00
DETALLE DE PRECIOS					Precio Unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuestos	Monto total de la oferta	Precio Unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuesto s	Monto total de la oferta	Precio Unitario sin impuestos	Subtotal	IVA	Otros impuesto s	Monto total de la oferta
Nombre del Grupo	Número	Descripción	Unidad de M	Cantidad solicitada															
		1 PARTIDA 001 HORA		22,880	\$ 121.00	\$ 2,768,480.00	\$ 221,478.40	\$ 0.00	\$ 2,989,958.40	\$ 121.00	\$ 2,768,480.00	\$ 221,478.40	\$ 0.00	\$ 2,989,958.40	\$ 118.00	\$ 2,699,840.00	\$ 215,987.20	\$ 0.00	\$ 2,915,827.20
		2 PARTIDA 002 HORA		22,880	\$ 121.00	\$ 2,768,480.00	\$ 221,478.40	\$ 0.00	\$ 2,989,958.40	\$ 121.00	\$ 2,768,480.00	\$ 221,478.40	\$ 0.00	\$ 2,989,958.40	\$ 118.00	\$ 2,699,840.00	\$ 215,987.20	\$ 0.00	\$ 2,915,827.20
		3 PARTIDA 003 HORA		22,880	\$ 121.00	\$ 2,768,480.00	\$ 221,478.40	\$ 0.00	\$ 2,989,958.40	\$ 121.00	\$ 2,768,480.00	\$ 221,478.40	\$ 0.00	\$ 2,989,958.40	\$ 118.00	\$ 2,699,840.00	\$ 215,987.20	\$ 0.00	\$ 2,915,827.20
		4 PARTIDA 004 HORA		27,872	\$ 121.00	\$ 3,372,512.00	\$ 269,800.96	\$ 0.00	\$ 3,642,312.96	\$ 121.00	\$ 3,372,512.00	\$ 269,800.96	\$ 0.00	\$ 3,642,312.96	\$ 118.00	\$ 3,288,896.00	\$ 263,111.68	\$ 0.00	\$ 3,552,007.68
		5 PARTIDA 005 HORA		28,288	\$ 121.00	\$ 3,422,848.00	\$ 273,827.84	\$ 0.00	\$ 3,696,675.84	\$ 121.00	\$ 3,422,848.00	\$ 273,827.84	\$ 0.00	\$ 3,696,675.84	\$ 118.00	\$ 3,337,984.00	\$ 267,038.72	\$ 0.00	\$ 3,605,022.72



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>



Buen Gobierno

Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Compras MX



El presente documento electrónico ha sido firmado mediante el uso de la e.firma, amparada por un certificado vigente a la fecha de la resolución, de conformidad con los artículos 2, fracción XIII, 7 y 9 de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, y 12 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

De conformidad con lo establecido en los artículos 25, fracciones II, V y VI de la Ley de Firma Electrónica Avanzada, la integridad y autoría del presente documento se podrá comprobar conforme a lo previsto en el artículo 19 del Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada.



2025
Año de
**La Mujer
Indígena**

<https://www.gob.mx/buengobierno>